

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
RENTAS Y PATENTES

MATERIA : PATENTE MICROEMPRESA
FAMILIAR.-

DECRETO ALC. N° 2.076.-

QUILLECO, 27 de Noviembre del 2015.-

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY LEY 3.063, DEL AÑO 1979,
SOBRE RENTAS MUNICIPALES.

EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.612, DEL 28/09/2015, QUE DELEGA FIRMAS DEL
SR. ALCALDE A ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 19.749, SOBRE MICROEMPRESA
FAMILIAR. ..

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA
FAMILIAR , DEL GIRO “**PROVISIONES, LIBRERÍA, BAZAR Y CONFITERIA**”, A
NOMBRE DE DOÑA MARIA JOSE BARRERA GARABITO, RUT N° 18.100.175-5, EN PAISAJE LOS
MAITENES N° 10, POBL. SAN LORENCITO, LOCALIDAD DE QUILLECO.-

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA
CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

DECRETO:

1.- OTORGUESE A CONTAR DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015, LA PATENTE
COMERCIAL, ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR, DEL GIRO “PROVISIONES, LIBRERÍA,
BAZAR Y CONFITERIA”, A NOMBRE DE DOÑA MARIA JOSE BARRERA GARABITO, RUT N°
18.100.175-5, PARA SER EXPLOTADA EN PSJE. LOS MAITENES N° 10, POBL. SAN LORENCITO ,
DE LA LOCALIDAD DE QUILLECO.-

2.- SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2016.-.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del Sr. Alcalde



SERGIO CAMPOS VARGAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- La Indicada.-
- C.c.Arch. Interesado.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- SCV/LCA/WRG/frc.-